

DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA .-

DECRETO Nº : \_\_\_\_188\_\_\_/

ERCILLA, 20 DE JUNIO DE 2014.-

**VISTOS:** 

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. Nº 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. Nº 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 93, 142, 176, 180, 204/2012, N° 224/2012, N° 76/2013, N° 117, 127, 177/2014, Municipalidad Ercilla;
- 4.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

 La necesidad de contratar un Docente para cubrir reemplazo por Licencia Médica de docente, según Dec. Exto. 121/2014;

## **DECRETO:**

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en el Liceo C -

Nombre Empleador

: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

Nombre del Profesional

: MARISOL LILIANA PALACIOS COÑUMIL

R.U.T.

: 16.580.022-2

Tipo Funciones

: DOCENTE : 06 HRS. CRONOL.

Nº Hrs. C. Semanal

: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA

Jornada de trabajo Calidad Designación

: CONTRATA

Desde

: 16 DE JUNIO DE 2014.-

Hasta

20 DE JUNIO DE 2014.-.-

Nivel o Mod. Ens.

: ENSEÑANZA BASICA

Cargo ant.

: MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD CONTRATA POR 32 HRS. CRONOL, Y 05 HRS. CONTRATA P.I.E.

SRON MARTINEZ

DE LA COMUNA

Vacante

SECRETARIO

: RÉEMPLAZO POR LIC. MEDICA SR. IVAN TOLEDO.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE

HUENCHULAF VASQUEZ ECRETARIA MUNICIPAL

JNVM/AHH/AHV/EP@P/tpg/

## **DISTRIBUCION:**

- Sr. Contralor Regional, Tco. (3)

Unidad Ley 20.285

- Interesado
  - Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.